



Acta ejecutiva sesión Ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 20-01-2023

Sesión N° 102

Asistentes al Consejo:

María Isabel Hayes Muñoz (Presidenta del COSOC)	Corporación de Beneficencia Pública. Red Mujeres Alta Dirección (REDMAD)
María Soledad Fernández Allendes (Vicepresidenta del COSOC)	Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI)
Alvaro Castañón	Fundación Multitudes
David Hernández	Asociación de Informáticos o Asoc. Gremial de Informáticos UTE-USACH
Michel Souza	ONG Derechos Digitales
Juan Carlos Lara	ONG Derechos Digitales

Secretaria Ejecutiva y de Actas: Andrea Pinto Rojas

Se inicia la reunión a las 11:10 horas.

Tabla de la sesión:

- Presentación de postulaciones de 8 organizaciones que manifestaron interés en integrar el COSOC de SUBTEL.
- Definición de temas de interés que desea abordar el COSOC durante el año 2023, agenda de trabajo.

Acuerdos

- Se aceptan las postulaciones de 8 nuevas organizaciones para que integren el COSOC a partir del mes de marzo
- Se realizará una reunión de presentación y bienvenida estas nuevas organizaciones el día 15 de marzo, con la asistencia de todos los consejeros y consejeras
- Se les enviará a los nuevos integrantes copia del Reglamento del Consejo, presentación que hizo el Subsecretario al COSOC, información sobre forma de trabajo del Consejo.
- Se acuerda trabajar durante el año 2023 en relación a 3 ejes principales, asociando cada uno de ellos a una Unidad de SUBTEL para solicitar sus exposiciones:



1. Proyectos de conectividad en ejecución y los que vendrán (asociados a la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones)
 2. Calidad de servicio, áreas de cobertura, compensación a clientes, robo de fibra, capacitación sobre derechos de usuarios (asociado a la División de Fiscalización)
 3. Normativas, estudios, reglamentos en los que está trabajando SUBTEL en el año 2023 (asociado a División de Política Regulatoria y Estudios)
-
- Se programarán las reuniones con estas unidades para revisar y exponer los temas planteados por el COSOC.
 - La primera de ellas será con la División del FDT el viernes 17 de marzo
 - Se acuerda realizar reuniones mensuales debido a que hay muchos temas que tratar, para no perder la continuidad y el seguimiento. Se realizarán el tercer viernes de cada mes. Si alguna organización no puede participar podrá enviar su planteamiento al tema que se trate en la sesión
 - Se enviará por calendario la agenda de reuniones hasta el mes de mayo para poder bloquear con tiempo las agendas

Finaliza la sesión a las 12:00 horas